



Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias

Plaza Real, 1
28680 San Martín de Valdeiglesias (Madrid)
Tel.: 91 861 13 08 / 09 / 10 - Fax: 91 861 13 97
www.sanmartindevaldeiglesias.es
ayuntamiento@sanmartindevaldeiglesias.es

USO Y MANTENIMIENTO DE LA ZONA DE ESCALADA EN VIRGEN DE LA NUEVA.

En San Martín de Valdeiglesias, a 4 de agosto de 2017.

Tras la reunión mantenida el pasado día 20 de julio de 2017 con el Club de Montaña Las Cabreras, en la que se dio traslado del problema de seguridad que genera para los usuarios de la zona de escalada ubicada en el Cerro Almodón, paraje Virgen de la Nueva, la manipulación de elementos de las vías de escalada existente y la creación de otras nuevas por personas ajenas, el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, como propietario de los terrenos en los que se ubica dicha zona de escalada, y hasta la próxima aprobación de una ordenanza de uso de la misma **PROHIBE:**

La realización de cualquier manipulación de las vías de escalada existentes y el equipamiento de nuevas vías en la zona de escalada del Cerro Almodón en el paraje Virgen de La Nueva por cualquier persona ajena al Club de Montaña Las Cabreras, siendo dicho Club el único autorizado para la realización de cualquier tarea de mantenimiento y supervisión de dichas instalaciones.



LA ALCALDESA

EDO. M^a Luz Lastras Parras.